

LA BRIGADA BLANCA. CONTRAINSURGENCIA EN MÉXICO

Erandi Itzel Cañada Sánchez

PROGRAMA JÓVENES INVESTIGADORES



Y después de Tlatelolco y el Halconazo?

Después de la represión ejercida por grupos paramilitares organizados desde diversas dependencias gubernamentales, entre 1968 y 1971, aunada a los reducidos espacios para la participación política, algunas organizaciones, formadas especialmente por estudiantes, decidieron buscar cambios en la sociedad desde sus propias formas de apertura e incidencia política. Muchos de los jóvenes que se habían involucrado en los movimientos sociales y estudiantiles durante la década de los sesenta optaron por la confrontación armada con las fuerzas del Estado. Algunos testimonios, como el de Felipe Galván, han manifestado estas acciones como “desesperadas de muchachos valientes, pero que optaron por el camino de las armas, [...] la gran mayoría pagó con su vida su osadía, su valentía, en la guerra sucia.” **DOCUMENTO 1**

Fue así como surgieron grupos guerrilleros que, desde la clandestinidad, combatieron a las fuerzas del Estado mexicano en diversas entidades de la República como Guadalajara, Sinaloa, Monterrey y Ciudad de México, entre otras. Las organizaciones armadas combatieron desde diferentes espacios, principalmente en zonas urbanas donde realizaron trabajos como la repartición de propaganda a fuera de las fábricas, reuniones con obreros y otros estudiantes. Al respecto, Francisco Guzmán Vázquez, quien fue miembro de la LC23s, señaló en una entrevista que:

Las discusiones eran muy intensas, eran muy interesantes, las lecturas también lo eran, y parte de las discusiones, a partir de ese proyecto ideológico, se centraban entonces en cómo hacer para integrarse a los procesos obreros. [...] Teníamos que entrar a entregar volantes, periódicos; no solamente había *Madera*, habían otras publicaciones que se hacían, algunas células hacían sus propias publicaciones, y las repartían en las zonas obreras. **DOCUMENTO 2**

Sin embargo, los repertorios de acción no sólo se centraron en el reclutamiento de nuevos adeptos a los grupos guerrilleros; también llevaron a cabo acciones, como secuestros y asaltos, que les permitieron obtener los recursos necesarios para sostener la guerra contra el Estado.

El 15 de marzo de 1973, en Guadalajara Jalisco se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23s), bajo la dirigencia de Ignacio Arturo Salas Obregón, y quedó conformada por numerosos grupos guerrilleros que compartían un mismo objetivo.¹

Como respuesta a las acciones coordinadas desde la LC23s, el Estado tomó diversas medidas represivas que involucraron las detenciones ilegales, la violencia, la tortura física y la desaparición forzada. Todas esas medidas fueron realizadas por grupos creados para eliminar a la guerrilla urbana, uno de los más destacados fue la llamada “Brigada Especial”, la cual se caracterizó por la violencia ejercida entre las décadas de los setenta y ochenta.

¹ Cfr. R. Ortiz Rosas, “La Brigada Especial. Un instrumento de la contrainsurgencia urbana en el Valle de México (1976-1981)”, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, p. 54.

La Brigada Especial

El 7 de junio de 1976 nació la Brigada Especial, también conocida como “Brigada Blanca”, la cual tuvo por objetivo eliminar a la guerrilla urbana. Dicha organización quedó constituida “por un total de 240 elementos provenientes del Ejército mexicano, de la Dirección Federal de Seguridad, de la Procuraduría General de la República y del D. F., de la Dirección General de Policía y Tránsito del Departamento del D. F., así como de la Procuraduría General del Estado de México”.²

En un primer momento, los miembros de la Brigada fueron instruidos bajo el *Plan de Operaciones No. Uno “Rastreo”*, en el que se establecieron las características y objetivos de la LC23S, según la perspectiva del Estado. De igual forma, en dicho plan se establecieron los recursos, como armas, municiones, presupuesto y medios de transporte, designados para las operaciones dirigidas por dicha dependencia. **DOCUMENTO 3**

Así mismo, ésta tuvo sede oficial en la “Calle Circular de Morelia No. 8, Colonia Roma, en el Distrito Federal y con los números telefónicos 557-29-14 y 557-56-63; y el cargo de Responsable de la Comisión de Seguridad estuvo en el director de la DFS, Miguel Nazar Haro”,³ quien durante su estadía al frente de dicha organización estuvo a cargo del interrogatorio y tortura de gran parte de los miembros de la LC23S que habían sido detenidos, actos que en una entrevista de 2003, al periódico *La Jornada*, negó bajo el argumento de que quienes lo acusaron lo habían hecho para deslindarse de los delitos que habían cometido. De igual forma Nazar Haro culpó a los miembros de la Liga como responsables de la delincuencia, de tal forma que declaró que

No había la delincuencia que hay ahora, hasta que surgieron estos señores entrenados en Corea del Norte que, inspirados por aventuras guerrilleras de otros países, buscaron el poder. Creyeron que México era también un país donde se podía lograr que las masas los siguieran.

² M. Tamariz Estrada, “Operación 23 de septiembre. Auge y exterminio de la guerrilla urbana en la Ciudad de México: reportaje”, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 98.

³ Ortiz Rosas, *op. cit.* p. 72

Pusieron bombas, perpetraron secuestros, asaltaron bancos, mataron policías con alevosía y ventaja. Todo con una bandera de guerrilleros.

DOCUMENTO 4

Si bien, el principal edificio de operaciones de la Brigada residía en Circular de Morelia, también se hacía uso de centros militares y del gobierno de la Ciudad de México, como el Campo Militar No. 1, algunos edificios de la Dirección Federal de Seguridad, como el que se ubicaba en la Colonia Roma, y un edificio ubicado en Plaza de la República. De igual forma, en diferentes entidades de la República, se utilizaban cuarteles de policía o casas de seguridad, no obstante, los detenidos que no eran ejecutados de inmediato eran trasladados a la Ciudad de México.

A este periodo, en el que la Brigada Especial actuó en contra de los grupos guerrilleros, se le ha denominado como contrainsurgencia, lo cual se puede definir como

un momento particular del combate a las disidencias políticas. [...] [También como] el conjunto de políticas, programas y acciones coordinadas en una estrategia centralizada que busca impedir, minar o derrotar a la insurgencia social, o lo que desde el Estado se comprende como insurgencia: una serie de movimientos y organizaciones que buscan transformar el régimen político.⁴

En su interior, la Brigada estuvo compuesta por el Grupo Aéreo, el Grupo Especialista y el Grupo Operativo, éste último formado por 8 subgrupos que contaban con 10 elementos cada uno. Los agentes de este grupo recibían entrenamiento que

consistió en información y análisis de la LC235; armamento y prácticas de tiro; técnicas de seguridad; entrenamiento físico y combate sin armas, comunicaciones, manejo de patrullaje y conservación de equipo, cómo efectuar una aprehensión, [...] técnicas de registro y conducción de detenidos.⁵

⁴ C. Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido] Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, México, Bonilla Artigas Editores, 2019, p. 54-55.

⁵ Cfr. *Op. cit.* Ortiz Rosas, p. 74.

De igual forma, miembros de la Brigada Especial lograron infiltrarse dentro de la LC23S y en los espacios de convivencia como las Universidades, para de esta forma identificar a diversos participantes de la Liga.

Las detenciones, en su mayoría, fueron realizadas de forma violenta y llevaron a los presos a la desaparición forzada, durante la cuales los paraderos eran desconocidos. Como una de las estrategias de la contrainsurgencia, la desaparición forzada tuvo dos vertientes, por un lado, la desaparición permanente y, por otro, la transitoria. En el primer caso, se entiende que las personas que lo padecieron fueron privadas de la libertad por parte de un servidor público y hasta la fecha se desconoce su ubicación; el segundo término se utiliza para referir a las personas que sobrevivieron a la desaparición y fueron presentadas ante la opinión pública.⁶

Diversos testimonios de los sobrevivientes de la desaparición forzada han dado cuenta de las prácticas de miembros de la Brigada Blanca, como los interrogatorios y la tortura de la que fueron víctimas, como un medio para obtener información sobre el trabajo, la organización y los miembros de la LC23S.

En muchos casos, las detenciones se dieron en familias completas, como fue el caso de los Tecla Parra, una familia compuesta por la madre de nombre Ana María Parra y sus hijos, Adolfo, Alfredo, Ana Lilia, María Violeta y Artemisa. La familia se involucró en el movimiento estudiantil de 1968 y tuvo participación durante el Jueves de Corpus, en 1971. Posteriormente se integraron a la organización guerrillera, lo que los llevó a ser víctimas de la represión orquestada por las dependencias del Estado.

[...] en 1979, Ana María fue detenida [...] no fue llevada a una cárcel, sino al Campo Militar número Uno. Ahí la vio Laura Gaytán, también militante del MAR, con quien compartió celda. Hacía yoga y trataba de ayudar a todos. “Nos daba ánimos”, recuerda Laura, quien incluso rememora que se puso a cantar con ella un día, cuando la vio muy triste. Laura

⁶ Cfr. C. Vicente Ovalle, “Política de contrainsurgencia y desaparición forzada en México en la década de 1970”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 30, No.1 2019, p. 44.

pasó tres meses en ese lugar; sin embargo, a Ana María nadie la vio salir. Desde entonces está desaparecida

En esos años, la Brigada Blanca entraba y salía de la casa de los Tecla Parra. Llegaban tirando las puertas y gritando: “somos la Brigada Blanca, ¿dónde están las armas?” En una de sus visitas se llevaron a dos de los hijos de Ana: Alfredo, el mayor, y Adolfo, uno de los menores, que tenía 15 años. Alfredo fue finalmente presentado (todo golpeado) ante el Ministerio Público, pero al más chico nunca se le volvió a ver.

[...] De Artemisa se supo que en los sótanos de la Dirección Federal de Seguridad “se le pasó la mano”, “murió durante un interrogatorio”. Sobre Violeta, que estudiaba en la prepa popular de Liverpool, nadie volvió a tener noticias. **DOCUMENTO 5**

Los miembros de la LC23s detenidos, en pocas ocasiones eran presentados ante el Ministerio Público; por el contrario, eran conducidos a cárceles clandestinas en donde eran sometidos a diversos métodos de tortura, como el “pocito” en el cual los detenidos eran sumergidos en tanques de agua durante largos periodos de tiempo, al tiempo que eran golpeados, provocando la asfixia.

De igual forma, al llegar los centros de detención, los reclusos eran víctimas de “las calientes” un método que consistía en una sesión de golpes en diversas partes del cuerpo, principalmente en la cara y genitales. Posteriormente los presos eran sometidos a un interrogatorio en el que nuevamente eran víctimas de violencia y tortura física, como quemaduras, cortadas, más golpes y mutilación. En muchas ocasiones, los detenidos no sobrevivían a los interrogatorios debido a la violencia con la que eran tratados, por lo cual, para prevenir la muerte, los encargados de hacer las preguntas eran asistidos por médicos que indicaban si se podía continuar o no con las sesiones, o bien, en qué lugares del cuerpo ya no debían ser tocados los interrogados.⁷

Es preciso hacer hincapié en que la Brigada Especial no fue el primer grupo utilizado por el Estado para reprimir y extinguir movimientos sociales, de forma clandestina,⁸ ya que estas prácticas

⁷ Cfr. Ortiz Rosas, *op. cit.* p. 93.

⁸ Si bien, estos grupos fueron constituidos con recursos del Estado, debido a la ilegalidad de sus prácticas, actuaron de forma clandestina y las autori-

tienen sus antecedentes durante los primeros años de la segunda mitad del siglo xx,⁹ no obstante, la Brigada constituida en 1976 es reconocida por la sistematización de la represión, los recursos destinados, la cantidad de agentes involucrados y las prácticas de perfeccionamiento para obtener información a través de los interrogatorios y la tortura física y psicológica. Durante las décadas de los setenta y ochenta fueron diversos los jóvenes que sufrieron la violencia del Estado en su máxima expresión, a través de grupos como la Brigada Especial. Los sobrevivientes del periodo de contrainsurgencia no fueron las únicas víctimas directas de la desaparición forzada o la tortura. Víctimas son también quienes sufrieron los daños colaterales, como aquellos que siguen en busca de sus familiares desaparecidos y que siguen en busca de justicia.

Actualmente existen colectivos que se han dedicado a la búsqueda de las víctimas de la desaparición forzada permanente. De igual forma, se han abierto espacios de memoria, archivos y se ha reconocido la urgencia de esclarecer los hechos y dar castigo a los responsables de la violencia durante este periodo.

Cronología de movimientos sociales en los que fueron utilizados grupos de represión

1958 — Movimiento magisterial en México

ABRIL

- El sector magisterial mexicano salió a las calles, dirigidos por Othón Salazar, con la finalidad de exigir mejores condiciones salariales.

SEPTIEMBRE

- Previo a una manifestación convocada para el 7 de septiembre, las

dades negaron su existencia y métodos de acción, pese a los testimonios y pruebas que demostraron la violencia ejercida.

⁹ Grupos como el Batallón Olimpia, los Halcones y el Grupo Sangre son muestra de las organizaciones creadas para infiltrar, reprimir y eliminar la disidencia política. *Cfr. Ortiz Rosas, op. cit.*

fuerzas del Estado combatieron a los huelguistas y apresaron a sus dirigentes, entre ellos Salazar, quien fue encarcelado y torturado.

1959 — Huelga Ferrocarrilera

FEBRERO 25

- Estalla en el Distrito Federal una huelga liderada por el sindicato de ferrocarrileros, con el objetivo de obtener mejores salarios.

MAYO 02

- Se reúnen en el Distrito Federal delegados de diversas secciones, que habían formado una comisión para la exigencia de mejores salarios, entre ellos se encontraba Demetrio Vallejo.

MAYO 21

- Las autoridades solicitan un plazo de 60 días para resolver las peticiones de los ferrocarrileros.

SEPTIEMBRE 01

- Las autoridades gubernamentales enviaron a los grupos de coerción a ocupar los locales del sindicato. Después de la represión, diversos de los involucrados fueron identificados y apresados.

1968 — Movimiento estudiantil

JULIO 22

- En la Plaza de la Ciudadela, ubicada en la Ciudad de México, se celebró un partido de fútbol que terminó con una riña que fue disuelta violentamente.

JULIO 26

- Se llevaron a cabo dos manifestaciones. Una de ellas en conmemoración de la Revolución Cubana, la otra en contra de la represión suscitada el 22 de julio. Ambas fueron severamente reprimidas.

AGOSTO 13

- Se llevó a cabo una manifestación masiva cuyo destino fue la Plancha del Zócalo.

AGOSTO 27

- Se realizó una manifestación masiva que concluyó frente a Palacio Nacional, donde se hicieron tocar las campanas de la Catedral Metropolitana.

SEPTIEMBRE 13

- Se realizó una manifestación en completo silencio en dirección a la Plaza de la Constitución.

OCTUBRE 02

- En la Plaza de las Tres Culturas se realizó un mitin que terminó con la represión orquestada por el grupo paramilitar denominado “Batallón Olimpia”, dando como resultado múltiples heridos y muertos.

1971 – Halconazo

JUNIO 10

- En apoyo al movimiento que buscaba la autonomía de la Universidad de Nuevo León, estudiantes de la zona centro del país organizaron una manifestación que fue reprimida por un grupo paramilitar denominado “Halcones”, los cuales orquestaron una operación infiltrando la marcha, golpeando y disparando en contra de los manifestantes.

1973 — Guerrilla Urbana

MARZO 15

- Se formó la Liga Comunista 23 de Septiembre, compuesta por diversos grupos guerrilleros que pretendían modificar las estructuras sociales a través de la lucha armada.

1976

JUNIO 07

- Se formó la Brigada Especial, una dependencia con el objetivo de combatir y erradicar a la guerrilla urbana.

Fuentes consultadas

Hemerografía en línea

Castillo García, Gustavo, “Los guerrilleros, aventureros que querían el poder” en *La Jornada*, 5 de febrero de 2003, [Consultado el 20 de noviembre de 2021], <<https://www.jornada.com.mx/2003/02/05/018n1pol.php?printver=1>>

“Los Tecla Parra, ejemplo de la persecución policiaca”, en *La Jornada*, 3 de junio de 2002, [Consultado el 20 de noviembre de 2021], <<https://www.jornada.com.mx/2002/06/03/012n1pol.php?printver=0>>

Informes

Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado. “Informe Histórico a la Sociedad Mexicana”. México: Comité 68 Pro Libertades Democráticas, 2006. <http://sitiosdememoria.segob.gob.mx/work/models/SitiosDeMemoria/Documentos/PDF/INFORME_FEMOSPP-2006_Parte_1.pdf>

Bibliografía

JARDÓN, Raúl, *El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidenses en 1968*, México, Ítaca, 2003.

ORTIZ ROSAS, Rubén, “La Brigada Especial. Un instrumento de la contrainsurgencia urbana en el Valle de México (1976-1981)”, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

_____, “Las huellas del exterminio. La fotografía de espionaje como instrumento contrainsurgente en la Ciudad de México hacia la mitad de la década de 1970”. *Con-temporánea*, núm. 8, 2017. [Consultado el 20 de noviembre de 2021] <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/11815>

SCHERER GARCÍA, Julio y Carlos Monsiváis. *Los patriotas: de Tlatelolco a la Guerra Sucia*. México, Aguilar, 2004.

TAMARIZ ESTRADA, María Cristina, “Operación 23 de septiembre. Auge y exterminio de la guerrilla urbana en la Ciudad de México: reportaje”,

Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México.
VICENTE OVALLE, Camilo, *[Tiempo suspendido] Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, México, Bonilla Artigas Editores, 2019.

_____, "Política de contrainsurgencia y desaparición forzada en México en la década de 1970", en *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 30, No.1 2019.

ZERMEÑO, Sergio, *México, una democracia utópica: el movimiento estudiantil del 68*. Sociología y política. Siglo XXI Editores, 1978.

Archivos / repositorios digitales

Circular de Morelia

<<http://sitiosdememoria.segob.gob.mx/es/SitiosDeMemoria/Circular-DeMorelia>>

Archivos de la represión

<<https://archivosdelarepresion.org/>>

